

NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS A DON JORGE VARAS CONTRERAS.

INDEPENDENCIA, 26 FEB 2016

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 818 / 2016.

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:


VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La Solicitud de Feriado Legal presentada por doña María Patricia García Medina, por 11 días, a contar del día 23 de febrero de 2016 hasta el día 08 de marzo de 2016; las necesidades del servicio; y lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo, para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE, a don **JORGE VARAS CONTRERAS**, Cedula de Identidad N° [REDACTED] grado 6°, Escalafón Profesional, como Director Subrogante de la Dirección de Administración y Finanzas, por 04 días, a contar del día Martes 01 de marzo de 2016 hasta el día Viernes 04 de marzo de 2016.

ANÓTESE, **COMUNÍQUESE,**
TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales y, hecho,
ARCHÍVESE.


MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN MIQUEL MAC DONALD
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/irv.-

TRANSCRITO A : Alcaldía - Administrador Municipal- Sec. Municipal - Control - Jurídico - Adm y Finanzas - Interesado- Personal (2) - Of. Partes.

230216